

PRECIO DE SUSCRICION.—En Salamanca, un mes 5 rs., un trimestre 14 id.—Fuera de Salamanca, un trimestre 17 rs.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS.

Inserta anuncios, gratis por una vez, á los suscritores, las demas y á los que no lo sean, á precio convencional.

SALAMANCA 18 DE FEBRERO DE 1866.

APUNTES SOBRE LA HISTORIA DE LA CIENCIA.

I.

La ciencia es el medio por el cual se eleva la humanidad á la realizacion de su verdadero destino, y la escala que marca los esfuerzos que ha realizado para conseguir mayor perfeccion. Profundas tinieblas envolvieron al hombre en sus primeros pasos: arrojado en medio de una tierra que tan solo su trabajo podia hacer fecunda, necesitaba ejercitar su actividad; y dotado de una inteligencia que constituia su mas poderosa fuerza, era preciso que la cultivase. Entonces es cuando la ciencia se levanta, no solo para prestarle auxilio, sino para consolarle; entonces se presenta mas bien instintiva que hija de la reflexion; se dirige á la imaginacion y al sentimiento antes que á la reflexion y al juicio; y dotada de un algo apacible que encanta, va poco á poco penetrando en la inteligencia y el alma, va comunicándolas su dulce calor, va aumentando sus encantos y autoridad, y alimentando los grandes afectos del corazon, asienta para siempre su inalienable imperio. En vano ciertos gobiernos y aun alguna escuela politica la han combätido y procurado presentarla como enemiga de la tranquilidad y del reposo; en vano se ha declamado contra la débil inteligencia del hombre; todos esos esfuerzos no han conseguido que surgiese ni un momento siquiera la menor duda acerca de la necesidad é importancia de la ciencia, no; la humanidad ha comprendido que su inteligencia es el *quid divinum* que la ha de conducir á su mayor perfeccion, que la ha de elevar mas y mas sobre los otros seres creados, que ha de sujetar á sus pies las fuerzas físicas, como la electricidad y el vapor, que ha de perforar los montes, valladares levantados entre los pueblos, y romper los istmos que ponen obstáculos á la navegacion. Por eso la humanidad del mismo modo que Descartes decia, «pienso, luego existo», puede decir, existo, luego soy grande, atestiguando su grandeza en su duracion, y en los triunfos de la ciencia la magnificencia de su gloria.» Pero cual ha sido la marcha de la ciencia durante el largo transcurso de los años?

La ciencia ha seguido siempre

una marcha progresiva; desde las profundas tinieblas que en sus primeros tiempos la envolvieron, se ha ido elevando poco á poco. «La perfectibilidad del hombre es realmente indefinida, dice el distinguido filósofo Condorcet, y los progresos de esta perfectibilidad, en otro tiempo independientes de todo poder que quisiera detenerlos, no tienen acaso otro término que la duracion del globo en que nos ha colocado la naturaleza. Sin duda que estos progresos podrán seguir una marcha mas ó menos rápida, pero nunca será retrógrada; al menos, en tanto que la tierra ocupe el mismo puesto en el sistema del universo, y que las leyes generales de este no produzcan en el globo, ni un cambio general, ni perturbaciones que impidan á la especie humana conservar, desplegar las mismas facultades y hallar los mismos recursos.» «La naturaleza, añade B. Constant, ha impreso en el hombre una direccion que ni los tiranos mas bárbaros, ni los usurpadores mas insolentes pueden contrariar. La humanidad no ha retrocedido ni ante la insensata tirania de los emperadores romanos, ni cuando el doble azote del feudalismo grosero y de la supersticion degradante pesaban sobre el universo oprimido.» Tal ha sido la marcha de la humanidad por la via del progreso: constante en ella, no se ha detenido nunca, sino que por el contrario ha conseguido mayores triunfos científicos, y hecho ver palpablemente, no la pequeñez, sino la grandeza de la inteligencia humana, obligando á humillarse ante ella á sus mas rudos enemigos.

El primer lenguaje de la ciencia fué la poesia, su primera escuela el templo. Mas era imposible que permaneciese largo tiempo bajo esa primer tutela, y este primer paso que inicia Grecia en las sociedades antiguas, y Carlo-Magno en los albores de la edad media, creando escuelas para la enseñanza, fué un paso grandioso y de trascendencia suma.

El Oriente fué el templo del género humano, Grecia su escuela; el primero produjo los sacerdotes poetas, la segunda los poetas filósofos; el uno abatió el espíritu ante la *naturaleza Dios*, la otra hizo descender ante sí á todo lo creado, y forjó la divinidad segun su imagen. La sociedad Oriental fué meramente creadora, en tanto que Grecia no solo produjo nuevas creaciones, sino que perfeccionó las del Oriente, las asimiló á su existencia y las transformó por completo, humanizándolas y haciéndolas descender de su

elevado asiento. ¡Cuan distinta fué la civilizacion Griega de la civilizacion Oriental! El Oriente aniquila al hombre, Grecia lo ensalza; el Oriente ve tan solo su inmensa naturaleza, sus rios que cual el Ganges y el Indo arrastran inmenso caudal de aguas, sus montes que se pierden en la inmensidad del espacio, sus árboles gigantescos, sus horribles caimanes, sus soberbios leones, sus serpientes de venenosos dardos, y ante espectáculo tan imponente se siente empequeñecer y no llega á concebir la grandiosidad del espíritu; Grecia, por el contrario, cuya naturaleza es harto limitada, la compara con la inmensidad del espíritu, y en tanto que á este lo eleva hasta lo infinito, á aquella la limita hasta empequeñecerla: por eso la religion del Oriente es el himno del pantheismo, su arquitectura las pirámides de Egipto y las pagodas de la India, sus poesias los cantos de los Vedas, y sus filósofos los sacerdotes de la divinidad; mientras que Grecia tiene por religion el ligero politheismo, por arquitectura esveltos y elegantes edificios, por poesia cantares que mas que de la divinidad pregonan las alabanzas de los héroes y los placeres del vino y los festines, y por filósofos los mas humildes ciudadanos. El Oriente parece querer sumir en un solo estado, del mismo modo que de la naturaleza habia hecho una sola divinidad; Grecia se diversifica en multitud de repúblicas. La ley general del Oriente es la inmovilidad; «entre los Griegos por el contrario, emancipados del yugo sacerdotal, al menos desde los tiempos heroicos, todo es progresivo. Arrancan á las corporaciones teocráticas del Oriente los elementos de las ciencias que estas corporaciones retenian cautivas en su misterioso recinto. De imperfectas que eran las ciencias en la noche del santuario, reviven, se estienden, se desenvuelven y se perfeccionan á la claridad del dia; y la inteligencia, siguiendo su marcha atrevida, y lanzándose de hipótesis en hipótesis, á través de mil errores sin duda, llega, sino á la verdad absoluta, que es inaccesible para ella, al menos hasta las verdades relativas que son escalones para conseguir otras verdades, siempre de orden mas elevado y de importancia superior.» «Si se compara, dice Condorcet, la legislacion y especialmente la forma y las reglas del juicio en Grecia con las de las Orientales, se verá que en los unos, las leyes son un yugo, bajo el cual la fuerza ha encorbado los esclavos; en los otros un pacto comun á todos los hombres. En los unos, el

objeto de las formas legales es que se cumpla la voluntad del señor, entre los otros, que no sea oprimida la libertad del ciudadano. Entre los unos la ley se hace por el que la impone, entre los otros por el que debe obedecerla. Entre los unos se obliga á temerla, entre los otros se enseña á venerarla.» Nada mas exacto que esta diferencia: colocada Grecia al pie del Oriente no puede desprenderse por completo del influjo de aquella civilizacion, así es que al pie de la libertad se encuentran reminiscencias del despotismo, en medio de la soberanía del pueblo, la esclavitud, y en su misma religion algo de fatalismo. Pero si existen estas semejanzas, las diferencias son tan grandes como acabamos de ver. La poesia abarca desde la grandeza de un Homero, desde la magestad de un Pindaro, hasta el alegre ingenio de un Anacreonte; la arquitectura desde la aspereza de las construcciones Pelasgicas, hasta la elegancia de los monumentos de Atenas; la legislacion desde la austeridad de un Licurgo hasta la grandeza de un Solon; las artes desde la fealdad de los primeros pasos, hasta la admirable belleza de las obras de un Phidias y un Apelles; y el gobierno desde la monarquia de Esparta, hasta la libertad de Atenas. Si la civilizacion hubiese permanecido estacionaria en el Oriente, si Grecia en lugar de modificarla tan profundamente como lo hizo, la hubiese mantenido invariable, el desenvolvimiento de las ciencias se hubiera retardado considerablemente, la humanidad hubiera caminado con mas lentitud, y tal vez no hubiera conseguido la altura que hoy alcanza. Pero Grecia no podia permanecer en una completa inmovilidad, su genio necesitaba ancho campo en donde espaciarse, así es que desde un principio se elevó á su mayor altura, y cuando fué conquistada por Roma, habia comenzado su decadencia.

La vida de Roma fué de asimilacion y de difusion; su destino preparar el mundo para la venida del cristianismo. Formada de dos elementos distintos, tuvo por necesidad que manifestarse en dos vidas diversas; una de expansion y progreso representada en el pueblo, otra de concentracion é inmovilidad, mantenida por la nobleza. De aqui la lucha entre estos dos elementos, lucha que ora nace de la necesidad de leyes, ora del monopolio de las dignidades, ya de la equitativa distribucion de la propiedad, que tiene su primera manifestacion en la retirada del pueblo al monte Aventino, su primera lucha en la desgraciada contienda de los Gracos, y sus mayores estravios en las

diversas tiranías de Mario y Sila, de Antonio y Lepido, de Cesar y Pompeyo, y que viene á terminar absorbida por el poder despótico de los emperadores. «Roma asimila todo el mundo, dice Mr. Michelet. La barbarie Occidental, España, Bretaña y Galia, la civilización Oriental, Grecia, Egipto, Asia y Siria. Resistía el mundo semítico, y Cartago fué aniquilada y dispersada la Judea; todo el resto fué arrastrado á su pesar á la uniformidad de lenguas, de derecho, de religion; todos fueron, de buen ó mal grado, Italianos, Romanos, Senadores, Emperadores. Los Flavios no son mas que Italianos; los Antoninos, Españoles ó Galos; despues aparecen los Emperadores Africanos y Asiaticos, Septimo, Caracalla, Heliogabalo, Alejandro Severo; en fin los de las provincias del centro, los Aurelianos y los Probos, los bárbaros mismos, el árabe Felipo y el goda Maximino. Antes que fuese invadido el imperio, la púrpura imperial se hallaba conquistada por todas las naciones.» Roma, en efecto, reunía en sí á todos los pueblos, en el Capitolio á todos los dioses, en el Senado á todos los hombres distinguidos, y en las filas de sus ejércitos á los guerreros de todas las naciones. En Roma se crean verdaderas escuelas para enseñar el derecho, nacen los poetas, los filósofos y los escritores mas notables, y la ciencia consigue la mayor perfeccion. La filosofía rechazada en un principio, alcanza despues prodigioso desarrollo; la poesia, pobre y tosca en los primeros tiempos, llega á las magnificas concepciones de los Horacios, de los Virgilio, de los Lucanos y los Ovidios; la elocuencia alcanza su mayor apogeo en Ciceron, y el derecho, bárbaro en la legislación decemvral, se hace sublime en los últimos tiempos, del imperio. Mas Roma comenzó á decaer en breve, la disolucion penetró en su existencia; entonces apareció el cristianismo. «Sombrio era el cuadro que presentaba la sociedad, dice nuestro distinguido escritor Balmes. Cuidada de bellas apariencias, y herida en su corazón con enfermedad de muerte, ofrecia la imagen de la corrupcion mas asquerosa, velada con el brillante ropaje de la ostentacion y la opulencia. La moral sin basa, las costumbres sin pudor, sin freno las pasiones, las leyes sin sancion, la religion sin Dios, flotaban la ideas á merced de las preocupaciones, del fanatismo religioso y de las cavilaciones filosóficas.» Entonces los bárbaros, que ya desde los primeros años del imperio habian hecho algunas irrupciones cayeron sobre él cual un torrente impetuoso, despedazaron los afeminados ejércitos, y el mundo Romano que á las doctrinas del cristianismo habia opuesto las persecuciones y los verdugos, cual si todos los poderes del universo pudieran sofocar la menor idea una vez introducida en el grande laboratorio social, sin evitar que se asentará sobre el capitolio, el mundo Romano al ver las nuves de pueblos que caian sobre él, se sintió desfallecer, cual todas las sociedades que fundan su dominio, no en la libertad, sino en la presion, no en la grandeza de la libertad científica, sino en la pequenez de la ciega intolerancia.

(Se continuará)

## PISCICULTURA.

### VIII.

*Modo de poblar de peces los estanques, rios, etc.*

Por lo que llevamos dicho en nuestros anteriores articulos se comprende fácilmente que para poblar un estanque ó cualquier otro depósito de agua, se puede recurrir á los métodos naturales empleados desde tiempo inmemorial, cuales son el arrojar en dichos depósitos los *jaramugos* y aun los huevos de las especies que se quieren propagar, ó á los artificiales, que comprenden los medios de que dispone la piscicultura para favorecer las posturas, hacerlas posibles en los parajes en que antes no se verificaban, y para operar las fecundaciones é incubaciones artificiales.

Al ocuparnos de los huevos y de la época del desove dejamos consignado que dicha época era variable segun las especies, y que unas ponian sus huevos dejándolos adheridos á los vegetales acuáticos, piedras, raíces, etc., al paso que otras los dejaban enteramente libres entre la arena y el guijo. Conocidos pues los lugares en que se verifica la postura, podria-se muy fácilmente multiplicar las especies cuyos huevos quedan adheridos, recogiendo, como dijimos anteriormente, todos los cuerpos sobre los que estuvieran fijos, y someter aquellos á la incubacion artificial; pero este medio, como dice M. Coste; exigiria largos y penosos trabajos, y no siempre se obtendria una cosecha suficiente, si la industria no hubiera venido á remediar estos inconvenientes. Cuando se quiera evitar que las hembras dispersen los huevos y que verifiquen la postura en sitios determinados, se cortan los cuerpos sobre que acostumbra á depositarlos, dejando solamente algunos, los cuales constituirán unos verdaderos desovaderos naturales, recurriendo á los artificiales cuando no existiesen aquellos.

La construccion de los desovaderos artificiales no puede ser mas sencilla y fácil de ejecutar: se compone de cuatro palos de uno ó dos metros de largo formando un rectángulo, y atravesado paralelamente á uno de sus lados por otros palos mas delgados, á los que se atan yerbas, plantas acuáticas, céspedes, etc., que se van colocando unas al lado de otras; en uno de los extremos del rectángulo hay un peso cualquiera para que el aparato se sostenga dentro del agua y en el extremo opuesto una cuerda que se sujeta á la orilla y sirve para sacarlo cuando fuere necesario: pueden tambien construirse de forma redondeada. Hecho el aparato, se coloca en los sitios convenientes un mes ó dos antes de la época del desove, y se retira cuando se vea que las plantas están cargadas de huevos, para asegurar su avivacion. Es muy importante la eleccion del sitio en que se han de poner los desovaderos; pero esto dependerá naturalmente de las costumbres de las especies de peces, que generalmente buscan las condiciones mas favorables para la postura, no en las aguas profundas, sino en las bajas, sobre las riberas, sobre los bordes en pendiente suave, y en sitios sometidos por mucho tiempo á la accion del sol.

Puede emplearse tambien para

las especies que dejan sus huevos enteramente libres, como las de la familia de los salmonideos, el método que para las anteriores; pero lo mejor es valerse de la fecundacion é incubacion artificiales, porque de esta manera se priva á los huevos de numerosas causas destructoras.

Lo que naturalmente ocurre cuando se trata de conseguir la repoblacion de las aguas, es dejar en libertad á los pequeños pececillos en el momento de su nacimiento cuando han perdido la vejiguilla umbilical: esta práctica se aproxima efectivamente á lo que pasa en la naturaleza y ahorra además los cuidados y gastos que exige la cria de los peces, por lo cual debe seguirse para las especies comunes que á causa de su maravillosa fecundidad pueden multiplicarse al infinito puesto que aun cuando muchos individuos sean pasto de las especies carnívoras, quedará siempre número suficiente para asegurar la repoblacion, habiéndose evitado antes las causas que tienden á destruir los huevos por medio de la incubacion artificial. Pero para las especies preciosas, como las truchas y salmones, cuyos huevos son mayores y menos numerosos y cuyos individuos permanecen inmóviles en el mismo sitio cerca de dos meses, es preferible no abandonarlos y criarlos provisionalmente en arroyos ó estanques contruidos al efecto, alimentándolos convenientemente como ya llevamos dicho.

La forma que hay que dar á estos depósitos ó piscinas es indiferente, con tal de que estén contruidas á la proximidad de las piezas de agua que se quieran repoblar, é mejor todavía, cuando haya proporcion de que tengan con los rios comunicaciones que se puedan interrumpir por medio de esclusas: en este caso se verifica la repoblacion sin dificultad alguna, puesto que con solo levantar las compuertas pueden trasportarse los peces á los sitios á que se han destinado. Las piscinas deben ser alimentadas por corrientes de agua, renovada sin cesar y cuya temperatura no se eleve, aun en la época de los grandes calores, mas de 14°, porque una elevada temperatura causa gran mortandad en los pececillos: deben tenerse perfectamente limpias, y no dejar amontonarse en el fondo sedimento alguno, porque estos sedimentos pueden alterar el agua y dar origen á causas de destruccion.

Producen tambien excelentes resultados los llamados viveros flotantes, que consisten en unas barcas de cinco ó seis metros de largo que flotan en los rios, y en las que se encierran los peces destinados á la reproduccion, alimentándolos cuidadosamente en la época de la postura, y recogiendo diariamente los huevos y el licor seminal para someterlos á la fecundacion é incubacion. El éxito permanente de esta práctica, que permite operar en una escala inmensa, pone á disposicion de la nueva industria, segun Mr. Coste medios fáciles y poco costosos de asegurar la repoblacion general de las aguas.

Para la repoblacion de las costas, operacion mas difícil, aunque no imposible, aconseja el referido piscicultor avivar artificialmente los huevos de las especies que alternativamente viven en el mar y en las aguas dulces y arrojar los pececillos en los rios que comunican con el mar: estas bandadas de peces, despues de haber bajado al mar, vendrán otra vez, en

la época de la subida, á los rios á verificar la postura, dejando en ellos infinidad de gérmenes que, a vivados y puestos en libertad los peces que resulten, llevarán á las poblaciones de las costas este presente de la ciencia. Otro medio poderoso de esplotar las aguas del mar es, establecer en sus riberas aparatos de pescar, semejantes á los de la laguna de Commachio, como se hace en Fraacia é Inglaterra, y de cuya descripcion no nos ocupamos porque nos saldriamos del objeto que nos hemos propuesto, pudiéndolos estudiar nuestros lectores en las obras especiales.

Es un hecho fuera de duda, comprobado por la esperiencia que la aclimatacion de los peces no presenta tantas dificultades como en un principio se creyó, y numerosos ejemplos demuestran que es posible hacer subsistir á los peces en aguas en que nunca habian vivido; y aun cuando no consta que todas las aguas convengan á todas las especies, se ha visto que, peces que no se creia pudieran vivir mas que en aguas vivas y corrientes, pueden criarse en aguas simplemente renovadas, adquiriendo todas las condiciones necesarias para ser presentadas al mercado. Fácil es comprender los inmensos resultados que pueden obtenerse con la aclimatacion, criando especies de otros países que, por sus cualidades, al par que proporcionen un alimento sano y agradable, tengan un gran valor comercial.

PEBRO JULIAN MUÑOZ Y RUBIO.

(Se continuará.)

## NOTICIAS GENERALES

Concluida en la cámara portuguesa la importante discusion de la liberal ley de impronta, ha empezado la del proyecto de abolicion de la pena de muerte, en pro del cual se han pronunciado ya brillantes discursos por oradores de reconocido talento.

Dicen los periódicos de Paris que en el último baile de las Tullerías llamó extraordinariamente la atencion la señora del emperador de Turquía, por haber sido la primera mujer turca que se haya atrevido á presentarse en público vestida á la europea y con el rostro descubierto, bailando con estremada gracia varias mazurkas.

El proyecto sobre abolicion de la contribucion de consumos que varios diputados piensan presentar á las Cortes, consiste en la supresion completa del impuesto actual y el establecimiento de una libertad absoluta para el tránsito de todos los géneros de consumo por el interior de la Península y para su entrada en las poblaciones.

En sustitucion del impuesto abolido, se propone una nueva contribucion de licencias de venta de ciertos articulos, cuya contribucion vendria a ser pagada por los consumidores, si bien seria anticipada por los vendedores, á semejanza de lo que hoy

adelantan al entrar los artículos por las puertas de las poblaciones, pero con las ventajas de no sufrir entorpecimientos en la circulación de los géneros, de no estar sujetos á pesquisas de ninguna clase, y de ser del todo imposible el fraude.

Se calcula que esta nueva contribucion producirá 150.000.000, y se propone que lo que esta contribucion no pudiese llenar para que quedase cubierta en el presupuesto la cifra que hoy rinden los consumos, se establezca una contribucion que hoy no podría pasar de medio escudo por habitante, des contados seis millones de individuos que por indigencia ú otras consideraciones se suponen librados de este impuesto.

A los alumnos que les falte probar una asignatura de las de 2.ª enseñanza, se les concede por Real orden de 9 del corriente que puedan simultaneamente en el presente curso con el estudio de las del año preparatorio ó 1.ª de facultad.

La mala del Pacifico, no anuncia mas novedad que el apresamiento de un vapor chileno de cuatro cañones por nuestra escuadra. Hace tres dias se hablaba de este suceso, diciendo que era el *Maipú* el buque apresado. El telégrafo no da pormenores, y en nuestra escuadra no ocurría novedad.

Los diarios de Lisboa publican el manifiesto anunciado del general Prim.

Dice *La Epoca* que el Consejo de Estado se ocupa en la actualidad en discutir un reglamento para los empleados de Ultramar que altera sus derechos para lo sucesivo.

Los diputados catalanes se han reunido en casa del vizconde de Villandrando para tratar la grave cuestion abordada por la ley de presupuestos sobre admision de cereales extranjeros.

Los cafés, figones y tabernas ascienden en Paris actualmente á 11.314, en los que hay 27.711 billares públicos y algunos de ellos tienen 20 y hasta 30 billares. En casinos y casas particulares hay además 3.127 billares. Se calcula que todo billar público debe producir por término medio 10 francos diarios á su propietario; lo cual da para los 17.711 billares públicos un producto diario de 276.110 francos, ó sea 101 millones de francos al año.

Haciéndose cargo *El Eco del Pais* del proyecto de ley presentado por el señor ministro de Hacienda á las Cortes, por el que se determina el descuento de un 3 por 100 en los haberes de las clases activas y pasivas del Estado, dice que los sueldos de los destinos públicos en España, no son exagerados, sino que pecan de exigüos, é imponer además al funcionario del Estado un descuento es em-

peorar su situacion de un modo lamentable.

Si se cree que sobran empleados y con la mitad marcharía lo mismo que hoy el servicio público, añade, reducirase el personal de la administracion, pero al que subsista, retribuyesele de un modo conveniente. Solo así puede haber estímulo para el trabajo, y decencia y moralidad en la administracion. ¿Cómo exigir del empleado público que cumpla con sus deberes, si su remuneracion no corresponde á los sacrificios que se le imponen?

Segun dice *El Español*; parece que se trata de convocar á una reunion á los diputados castellanos, aragoneses y extremeños, para tratar la cuestion de la reforma de tarifas sobre importacion de cereales, toda vez que las provincias representadas por los referidos diputados serian las mas perjudicadas en sus intereses, si fuese aprobada la reforma propuesta por el ministro de Hacienda.

La *Gaceta Económica*, examinando el proyecto de ley sobre la caja de depósitos, dice que no podrán juzgarse sus resultados hasta tanto que se sepa que cantidad de pagarés de bienes nacionales posee hoy el Tesoro. ¿A cuánto ascenderá la parte que la Caja irá recibiendo mensualmente de los pagarés que vayan ingresando en las tesorerías? Cuánto se calcula que ingresará en estas y en cuánto tiempo? Cuánto tardará por consiguiente la Caja en recibir el completo hasta 1.100 millones?

Todas estas, añade, son preguntas á que debe satisfacer la comision del Congreso.

La diputacion provincial de Toledo ha acordado abrir una suscripcion á la que contribuirá con 40.000 rs. con objeto de levantar 4 estatuas dedicadas á Alfonso el Sabio, Mariana, Garcilaso y Padilla, hijos de aquella provincia; construir un obelisco donde se graven los nombres de otros varones ilustres hijos también de la provincia, y un mausoleo donde puedan reunirse las dispersas cenizas de otros muchos. Al efecto abrirá concurso para la presentacion de proyecto señalando un premio de 12.000 rs. al autor del mejor.

Ya deben haber empezado en Constantinopla las conferencias sanitarias, puesto que solo se esperaba para ello la terminacion de la Cuaresma del Ramazán que habrá concluído un dia de estos. El 31 del mes de Enero próximo pasado se hallaban ya reunidos allí los comisionados de Turquía, Persia, España, Francia, Austria, Italia, Rusia, y Estados Pontificios. En el mismo buque en que salieron de Marsella los comisionados españoles Sres. Monlau y Segovia, salió también Mr. Goodeve, comisionado inglés.

**Mineria.** La estadística del año de 1863 ofrece datos muy curiosos.

El número de concesiones de minas, terrenos y escoriales existentes en

1863, fué de 1.312, y el de las que dieron productos no pasó de 1.738 (con una superficie de 34.031 hectareas) cuya proporcion con la cifra anterior es de 27'53 por 100. No se incluyen en este número aquellas concesiones que, aunque en frutos, no obtuvieron productos en aquel año, á causa de ocuparse principalmente en trabajos auxiliares precisos al buen orden de la explotacion. El número de las que se hallaron en este caso fué de 70.

El número de obreros ocupados en las minas productivas fué de 31.624, el que ocuparon las minas en frutos sin produccion de 307, y el de los que trabajaron en registros, investigaciones y minas no productivas, llegó á 2.920; formando las tres partidas la cifra de 34.851 obreros.

## GACETILLA.

**Seguridad pública.**—El jueves pasado por la noche se ha cometido un robo de consideracion en la fabrica de harinas de Zorita, propia del Señor D. Mariano Solís. Cuéntase que los ladrones penetraron en el despacho forzando la reja de una ventana que dá al campo, verificando la misma operacion con una puerta y con la caja de hierro en que se custodiaban mas de cinco mil duros, que se llevaron. Lo mas extraño es que no se percibiese nada por la gente que se queda en el establecimiento, y que los autores del robo, que debieron ser bastantes, no hayan dejado rastros. No podemos dar hoy mas pormenores de este hecho escandaloso, y que no ha podido menos de escitar la atencion y alarmar los ánimos. Mucho celo y vigilancia conviene que despleguen las autoridades, y que acierten á seguir bien el hilo de cualquier indicio que se presente. ¿Será que se descuida algo la pista de la gente sospechosa?... El público habla mucho, y nosotros no nos hemos de hacer eco de tantas conversaciones como en estos casos se suscitan, pero que sin duda tomarán en cuenta los encargados de la seguridad pública para aprovechar de ellas lo que convenga.

—Sabemos que nuestro amigo Don Nicomedes Martin Mateos está imprimiendo en Bejar unas *Cartas á Don Ramon Campoamor*, sobre la última obra filosófica de este titulada *Lo absoluto*. La acreditada competencia del Sr. Mateos en estas materias es una garantia del mérito de sus *cartas*.

También otro amigo y paisano, el Sr. Sanchez Ruano, la emprende con *Lo absoluto* en el núm. 23 de la *Revista hispano americana*. El primer artículo que hemos leído promete que la impugnacion ha de ser vigorosa y animada por las buenas formas de estilo que distinguen los escritos del Señor Sanchez Ruano.

Tal vez volvamos á ocuparnos mas á fondo de este asunto, siquiera sea para apreciar las actuales tendencias filosóficas, y el influjo que va ejerciendo el *alemanismo*, cuya filosofia nos parece ocasionada á crear un nuevo género de *escolasticismo*; dicho sea con perdon de los entendidos, y bajo la protesta de nuestro poco saber.

—Ha sido jubilado el Sr. D. Domingo Cortés, catedrático de la facultad de Derecho de la Universidad de Santiago, y Rector que fué en el año 1840 del suprimido Colegio Científico de esta Capital.

—**Pensamientos.**—A todos los que dejan sus mujeres por gozar de las ajenas, les pasa lo que á los mucha-

chos que daban cuartos á otro, porque les enseñase lo que tenia en una caja cerrada: cuando se abrió la caja, se vió que lo que habia dentro era un grillo.

Los trajes que cubren á la mujer deseada son la caja del muchacho: una vez abierta, viene la desilusion: lo mismo las ajenas que la propia mujer; todos son grillos

—Si alguna vez se encuentra la felicidad en este mundo, suele ser llevada entre dos como un preso; pero también como éste, al menor descuido, se escapa.

—Receta para hacer nacer el... amor.—Escóndete en tu gabeta 10 millones;—titúlate marqués, conde ó baron;—si puedes representa á la nacion---trabajando con fé las elecciones;—aprende la gimnasia de pulmones, cita, aunque no conozcas, á Byron, que un amigo te arregle una cancion —y habla de tu dolor, tus ilusiones.—Di que Paris es bello. Madrid soso, que en tres dias perdiste 100.000 duros;—por la mañana haz un rato el oso;—habla á la niña sin decirle nada;—aun cuando no los haya finge apuros, verás que mi receta no es bobada.

—**Segundo apóstrofe.**—En una ciudad, cuyo nombre se deduce facilmente, estaba la policia de tal manera desprestigiada que ya nadie hacia caso de sus empleados, y á uno de sus vecinos, sin duda algún patán, se le ocurrió la siguiente exclamacion:

¡Triste del *Polizonte*, que aunque B A Quien es el que á sus pies echa P B T, No le puede decir siquiera B T Porque hasta la fregona le K P A.

## CHARADA.

Al autor de la inserta en el número 535 de este periódico.

Esta charadita  
salga bien ó mal,  
me ha ocurrido ahora  
por casualidad.  
Al reves de todas  
te la he de anunciar,  
pues así lo exige  
la casualidad.  
Mi todo es el nombre  
de cierta beldad,  
á quien yo conozco  
por casualidad.  
Nos quisimos mucho,  
¡que barbaridad!  
mas nos olvidamos  
por casualidad.  
Nombre de una dama  
de lo principal  
es prima y segunda  
por casualidad.  
Y el de cierta jóven  
de la antigüedad  
son tercera y cuarta  
por casualidad.  
Mas ya no se lleva  
en la actualidad,  
sin duda lectores  
por casualidad.  
Mi todo en si encierra  
una trinidad  
de bonitos nombres  
por casualidad.  
Está la Charada,  
abur y mandar  
si algo se le ocurre  
por casualidad.

Editor responsable, Juan Sotillo.

Imprenta de Sebastian Cerezo, calle de la Rua, núm. 83.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## VENTA DE BIENES NACIONALES.

Remates para el día 13 de Marzo próximo por la Escribanía de D. Sebastian Gorjon,

Bienes del estado.—Clero regular.—Partido de Alba de Tórmes.—Lurda,—distrito municipal de Garcierandez.—Mayor cuantía.

Una yugada de labor, procedente del Convento de Religiosas de Sancti Spiritus de esta Ciudad, que radica en término de la Lurda, distrito municipal de Garcierandez, compuesta de las fincas siguientes:—*Hoja de Valdeherreros*.—Una tierra á Valseco, de cabida de 2100 estadales de 2.ª calidad: otra al camino de Alba y sendero del Guarrero, de cabida de 1290 estadales de 2.ª calidad: otra que se titula el Pedazo de la Fuente, de cabida de 7483 estadales de 2.ª calidad:—*Hoja de las Navas*.—otra á Salmoral, de cabida de 688 estadales de 3.ª calidad: otra á Navas, de cabida de 1365 estadales de 3.ª calidad buena:—*Hoja de Navalagrulla*.—otra tierra al pedazo de los Carlos, de cabida de 6370 estadales de 2.ª y 3.ª calidad, tiene un desagüadero: otra á Valciego, de cabida de 1960 estadales de 3.ª calidad, tiene un desagüadero: otra al mismo sitio, de cabida de 2376 estadales de 3.ª calidad: otra á la Ladera del Cardabal, de cabida de 1187 estadales de 3.ª calidad: otra á la Alameda, de cabida de 175 estadales de 1.ª calidad: y finalmente otra titulada el Centenero de Valciego, de 3889 estadales de 3.ª calidad. Está arrendada á Dámaso Carrasco en union con otra de dicha procedencia que radica en el mismo término, hasta el 15 de Agosto de 1868, cuyo contrato vencerá en igual día del corriente año, de conformidad con lo prevenido en la Ley de 25 de Abril de 1856, en la cantidad de 280 escudos anuales y además las contribuciones, ha sido tasada en 4280 escudos en venta y en 171,200 escudos en renta, por la que se ha capitalizado en 3852 escudos: en su virtud servirán de tipo para la subasta los 4280 escudos ó sean 42,800 rs. de la tasacion.

Otra yugada de labor, procedente del Convento de Religiosas de Sancti Spiritus de esta Ciudad, que radica en término de la Lurda, distrito municipal de Garcierandez, compuesta de las fincas siguientes:—*Hoja de Valdeherreros*.—Una tierra al sitio del Sendero del Guarrero, de cabida de 3154 estadales de 2.ª calidad: otra al mismo sitio, de cabida de 564 estadales de 2.ª calidad: otra al Barro del Monte, de cabida de 1693 estadales de 2.ª calidad, buena y mediana: otra al Jurado, de cabida de 4620 estadales de 2.ª calidad, regular é inferior:—*Hoja de las Navas*.—otra tierra al Rejon de las Laderas, de cabida de 2278 estadales de todas calidades: otra á Valdecastellanos, de cabida de 1560 estadales de 3.ª calidad, mala:—*Hoja de Navalagrulla*.—otra tierra á las Navas y Hoyo de Valciego, de cabida de 10.787 estadales de 2.ª calidad inferior y de 3.ª: otra á la Ladera de los Labaderos, de cabida de 4190 estadales de 3.ª calidad: otra á los Labaderos, de cabida de 120 estadales de 1.ª calidad: y finalmente otra al mismo sitio, de cabida de 243 estadales de 1.ª calidad. Está arrendada á Dámaso Carrasco, en union con otra de dicha procedencia, que radica en el mismo término hasta el 15 de Agosto de 1868, cuyo contrato vencerá en igual día del corriente año de conformidad con lo prevenido en la Ley de 25 de Abril de 1856, en la cantidad de 280 escudos anuales y además las contribuciones, ha sido tasada en 4560 escudos en venta y 182,400 escudos en renta, por la que se ha capitalizado en 4104 escudos: en su virtud servirán de tipo para la subasta los 4560 escudos ó sean 45,600 rs. de la tasacion.

## Mercado del día 17 de Febrero de 1866.

		Rs. vn.
GRANOS.	Trigo de 1.ª calidad.	Fanega 31,50
	Id. de 2.ª id.	id. 30,50
	Id. de 3.ª id.	id. 28,50
	Centeno.	id. 19,50
	Cebada.	id. 20,50
	Algarrobas.	id. 16,50
	Garbanzos.	id. 130
CALDOS.	Judias.	id. 68
	Aceite.	Arroba. 55
	Vino.	Cántaro. 19,50
	Aguardiente.	id. 60
CARNES.	Vaca.	Libra. 2,12
	Carnero.	id. 2,24
	Tocino.	id. 2,72
	Patatas.	Arroba. 3,50
	Miel.	id. 50
	Cera.	id. 250
	Lana fina en sucio.	id. 76
Idem en id. basta	id. 60	

## CAJA DE PRÉSTAMOS.

Los poseedores de los resguardos de prendas y alhajas que tengan las fechas de Agosto, Setiembre y Octubre del año anterior, se servirán pasar á renovarlos, pagando los intereses vencidos.

## HISTORIA DE SALAMANCA

por DORADO,

augmentada y continuada hasta el año de 1863. Se vende en casa de su compilador en esta ciudad, calle de Bermejeros, núm. 28.

Se arrienda una cortina cercada de ballado de tierra, lindante con la huerta titulada Torrecilla, sita en las afueras de la puerta de San Pablo de esta ciudad. En esta redaccion se da razon.

## MATERIAL AGRICOLA.

Descripcion de las máquinas é instrumentos que constituyen el material agrícola moderno comparado con el antiguo, con espresion de sus precios, ventajas é inconvenientes que presenta su adopcion, y resultados obtenidos tanto en España como en el extranjero, por D. Pedro Julian Muñoz y Rubio, ingeniero agrónomo y catedrático del Instituto de Salamanca. Obra ilustrada con 147 grabados y mandada imprimir de Real orden á espensas del Gobierno de S. M.

Esta importante publicacion de un grande interés actual, consta de un tomo de 336 páginas en cuarto mayor, con buenos grabados ilustrando la descripción de los arados, rodillos, desterronadores, gradas, máquinas de sembrar, máquinas de segar los cereales y los prados, máquinas de trillar y de aventar, malacates, molinos agrícolas, máquinas de vapor etc. etc. con los perfeccionamientos habidos en los últimos concursos y exposiciones, especialmente la de Londres de 1862.

Véndese á 30 rs. en las principales librerías de Madrid y en Salamanca en la imprenta del Adelante; advirtiéndose que para los suscritores á este periódico el precio será solamente de 24 rs.

## ALMANAQUE ENCICLOPEDICO ESPAÑOL

PARA 1866.

arreglado á todos los obispos de España,

por D. MANUEL TORRITOS.

Este interesante libro, digno de figurar, no sólo en los estantes del hombre estudioso, sino en la sencilla mesa del honrado menestral, en el tocador de las madres de familia, en el bufeté de los jueces y secretarios de ayuntamiento, en el escritorio del negociante, en la bolsa del viajero, en el pupitre del empleado, junto al uniforme del militar, y en la modesta vivienda del eclesiástico; este interesante libro, volvemos á repetir, formará un tomo de mas de 260 páginas en 4.ª, cada página tendrá dos columnas y el libro entero mas de 400.—Su precio será el de 12 rs. en toda España.

Se vende en la imprenta de este periódico á 12 rs. ejemplar.

## EL OMNIBUS.

### ALMANAQUE LITERARIO COMICO-BURLESCO

PARA 1866.

Escrito por los Sres. Cano, Henao y Muñoz, Nombela, Puente y Brañas, Rueda Lopez, Ruiz Aguilera, Saco, Vicetto y otros de nuestros mas conocidos escritores.

Verdadero específico contra el cólera-morbo asiático, las viruelas, el vómito negro, el tifus, la fiebre amarilla y demas alifafes de todos colores que nos acompañan durante nuestra penosa carrera por este pícaro mundo.

Este curioso libro que forma un elegante tomito en 8.º mayor, contiene, entre otras materias: Calendario religioso completo.—Noticia extensa de las principales ferias y mercados.—Tarifas reformadas hasta el día de Correos, Ferro-carriles, Telégrafos y Papel sellado.—Esplicacion del nuevo sistema monetario.—Tablas de reduccion de monedas etc. etc.—Y una escogida coleccion de artículos en prosa y verso, con grabados y caricaturas.—Su precio 3 rs. en toda España.

Se vende en la imprenta de este periódico á tres reales ejemplar.

## AVISO INTERESANTE.

En el establecimiento titulado *Los Andaluces*, calle de Juan del Rey, se acaba de recibir un gran surtido de galletas dulces de la fábrica de Badalona, premiada por S. M. la Reina, de las clases que á continuacion se espresan:

Galleta Sevillana á.	3 rs. 50 cénts. libra
Idem Americanas dulces.	4 id.
Idem dulces de manteca á.	5 id.
Cajitas de un cuarto de arroba Americanas finisimas á.	37
Idem idem de manteca á.	40
Cajitas de lata finas propias para regalo á.	18
Idem idem de yema, rosa y natilla á.	20

Tambien se acaba de recibir otra partida de batatas de Málaga que se espenderán á 1 real y tres cuartillos libra.